**Solicitud de ayuda de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se convocan ayudas destinadas al fomento de instalaciones de aprovechamiento de recursos energéticos renovables en el área de climatización, mediante la sustitución de equipo de aire acondicionado en viviendas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por otro de alta eficiencia energética.**

**Orden de 13 de marzo de 2019 de la Consejería de Presidencia y Fomento, (BORM 68 de 23/03/2019), por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria de subvención destinadas Fomento e Infraestructuras, por la que se convocan ayudas destinadas al fomento de instalaciones de aprovechamiento de recursos energéticos renovables en el área de climatización, mediante la sustitución de equipo de aire acondicionado en viviendas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por otro de alta eficiencia energética y por Orden de** **Orden de 3 de abril de 2019 de la Consejería de Presidencia y Fomento de Convocatoria de las ayudas publicado Extracto de dicha orden en (B.O.R.M. n.º 79, de 5 de abril de 2019).**

**PROCEDIMIENTO 3081**

1. **DATOS DEL SOLICITANTE/COMPRADOR**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y apellidos |  |
| Dirección |  |
| Tipo/Nombre de la vía pública  | Nº. | Bloq. | Portal  | Esc. | Planta  | Puerta  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Código Postal  |  |
| Municipio |  | Provincia  |  |
| Tipo de Documento: DNI[ ]  NIE [ ]  | Nº. de Documento |  |
| Teléfono móvil  | Teléfono fijo  | Dirección de correo electrónico  |
|  |  |  |
| Nº de cuenta IBAN para domiciliación del pago de la ayuda |
|

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **País C.C.** | **Entidad** | **Sucursal** | **D.C.** | **Cuenta** |
| **E** | **S** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

 |
| Nombre de la entidad bancaria |  |

1. **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SOLICITANTE (en su caso).**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y apellidos |  |
| Dirección |  |
| Teléfono |  | Correo electrónico |  |
| Documentación que acredite la representación |  |
| Tipo de Documento: DNI[ ]  NIE [ ]  | Nº. de Documento |  |

1. **DATOS DEL COMERCIO/EMPRESA INSTALADORA**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del comercio/ empresa instaladora |  |
| Dirección |  |
| Teléfono |  | Correo electrónico |  |
| NIF [ ]  | CIF [ ]  |
| Titular/representante legal |  |
| Tipo de Documento: DNI[ ]  NIE [ ]  | Nº. de Documento |  |
| Nombre y apellidos |  |

1. **DOMICILIO DE INSTALACION DEL EQUIPO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tipo/Nombre de la vía pública  | Nº. | Bloq. | Portal  | Esc. | Planta  | Puerta  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Código Postal  | Municipio  | Provincia  |
|  |  |  |

1. **CARACTERISTICAS DEL EQUIPO/SISTEMA**

|  |  |
| --- | --- |
| Equipo por adquirir |  |
| Tipo |  |
| Marca: | Modelo: |
| Importe del equipo objeto de esta subvención (IVA excluido): |
| Unidad de medida ( Kw,…) |  |

EL SOLICITANTE:

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que:

* No ha adquirido ningún otro equipo del mismo tipo ni obtenido ninguna otra ayuda para la misma finalidad que puedan conceder cualquier otra Administración o Entidad Pública o Privada con distinta financiación a la de la presente Orden.
* El equipo objeto de esta subvención será instalado dentro de la Comunidad autónoma de la Región de Murcia y entregará el antiguo para para su reciclaje.
* Ser propietario/arrendatario o usufructuario de la vivienda en la que se instalará el equipo objeto de esta subvención.
* Facilitará cualquier información y documentación que le sea requerida para justificar la correcta aplicación de las subvenciones.
* Conoce y acepta las condiciones, requisitos y obligaciones que se contienen en esta Orden de convocatoria y en la Orden de bases de la que trae causa.
	+ No incurrir en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, en concreto: No tener condena mediante sentencia firme de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
	+ No haber solicitado la declaración de concurso, ni haber tener declaración de insolvencia en cualquier procedimiento, ni en concurso de acreedores, ni estar bajo intervención judicial o haber sido objeto de inhabilitación conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
	+ No haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados/as culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
	+ No estar incursa la persona física, los administradores/as de las sociedades mercantiles o las personas que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
	+ Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determina reglamentariamente.
	+ No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
	+ Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, en los términos que reglamentariamente se determinen, en su caso.
	+ No tener sanción impuesta mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria.

LO QUE CONSTITUYE DECLARACIÓN FIRME QUE JURA/PROMETE BAJO SU ENTERA RESPONSABILIDAD

SOLICITA:

Que tenga por presentado este escrito con los documentos que lo acompañan y tras los trámites reglamentarios, le sea concedida la ayuda que solicita.

Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) quienes por ley están obligados a ser notificados siempre electrónicamente.

Ser notificado por carta en mi domicilio SI [ ]  NO [ ]  Ser notificado electrónicamente SI [ ]  NO [ ]

Los datos de carácter personal de esta solicitud y sus documentos anexos se incluyen en un fichero público titularidad del Secretario/a General de la Consejería de Presidencia y Fomento, responsable del fichero con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por la persona solicitante mediante escrito dirigido al/la responsable del Fichero, a la dirección postal, Plaza Santoña nº 6, 30071 – Murcia.

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte de forma electrónica o por otros medios, a esta Administración Pública, otras Administraciones o Entes, los datos personales relacionados a continuación, necesarios para la resolución de esta solicitud: datos de Identidad, tributarios, de seguridad social, catastrales, Certificado de instalación eléctrica.

En caso contrario, en el que NO otorgue el consentimiento para la consulta, marque la/s siguiente/s casilla/s:

[ ]  No Autorizo al órgano administrativo para que se consulten los datos de Identidad, catastrales, Certificado de instalación eléctrica.

[ ]  No Autorizo al órgano administrativo para que se consulten los datos relativos a estar al corriente con las obligaciones tributarias y de seguridad social.

EN EL CASO DE NO CONCEDER AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN, ME OBLIGO A APORTAR LOS DATOS/DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO JUNTO A ESTA SOLICITUD

En …………………………, a........... de ............................................... de 2019

Firma

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD:

1. Título que acredite la propiedad o la disposición de la vivienda (usufructo o arrendamiento). En caso de arrendatarios, copropietarios o usufructuarios deberá presentarse además autorización por escrito del propietario junto con el documento que acredite su titularidad.
2. Justificante de que la empresa instaladora está habilitada para realizar la instalación del equipo/sistema objeto de la subvención. Para ello podrá presentar copia de la declaración responsable para la inscripción en el Registro de Instalaciones Térmicas diligenciada por la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera.
3. Etiqueta de eficiencia energética de los aparatos de refrigeración, aire acondicionado, así como en las bombas de calor, atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2017/1369 de 4 de julio de 2017, por el cual se establece un nuevo marco para el etiquetado energético. Reglamento de Ejecución 2015/2068, por el que se establece, con arreglo al Reglamento (UE) nº 517/2014, el modelo de etiquetado de los equipos de climatización que contienen Gases Fluorados de Efecto Invernadero (GFEI).
4. Duplicado o copia de la factura de venta e instalación del aparato que deberá reflejar como mínimo:

a. Fecha de venta.

b. Datos de la empresa instaladora (persona jurídica, número de CIF/ NIF, sello).

c. Datos del solicitante (nombre, apellidos, número de DNI).

d. Datos del equipo/sistema adquirido e instalado (típo, marca y modelo, potencia).

e. Dirección de instalación del equipo/sistema.

f. Desglose del coste del aparato, coste de instalación, IVA.

1. g) Fotografías del nuevo equipo instalado en su ubicación, así como certificado de la empresa instaladora registrado en el órgano competente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia acreditando que el aparato sustituido ha sido retirado del mercado.
2. h) Declaración responsable firmada por el propietario y la empresa instaladora habilitada, debidamente diligenciada por la Dirección General de Energía, y Actividad industrial y Minera siempre que se instale un equipo/sistema descrito en el art. 5.1.b) y c) de la presente Orden.
3. Justificante de pago mediante entidad financiera: copia del extracto bancario junto con copia del cheque nominativo o de la orden de transferencia que acredite que el destinatario del pago coincide con el emisor de la factura. No se aceptarán pagos en efectivo, ingresos en cuenta, recibos o pagarés como justificante de pago.

Se aceptarán pagos efectuados a través de modalidades de financiación, siempre que se presente el contrato firmado entre el solicitante de la ayuda y la financiera, y se acredite el pago en la forma establecida en el apartado anterior de una cantidad igual o superior al importe de la ayuda concedida. En todo caso el órgano instructor establecerá las medidas de control que considere oportunas para comprobar que se ha llevado a cabo la totalidad del pago a la entidad financiera.

**SR. DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA**

**ANEXO I**

**MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D........................................................................., con NIF nº ……………………………………, para concurrir a **LAS AYUDAS DESTINADAS AL FOMENTO DE AUTOCONSUMO DE ENERGÍAS RENOVABLES, CON LA SUSTITUCIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EN VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, POR OTRO DE ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA. (ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS DE 3 DE ABRIL DE 2019)**

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

-Que conoce y acepta las condiciones, requisitos y obligaciones que se contienen en esta Orden de convocatoria y en la Orden de bases de la que trae causa.

-Que no concurre en cualquiera de los supuestos recogidos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

-Que no he recibido otras ayudas en relación a la actuación subvencionada.

Y se compromete a aportar, cuando sea requerido, la documentación acreditativa prevista en la presente Orden de convocatoria y en la Orden de bases de la que trae causa.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2019.

Firma del declarante

**SR. DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA**

**ANEXO**

**MODELO DE CERTIFICADO DE RETIRADA DEL MERCADO DEL APARATO SUSTITUIDO DENTRO DE LAS AYUDAS DESTINADAS AL FOMENTO DE AUTOCONSUMO DE ENERGÍAS RENOVABLES, CON LA SUSTITUCIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EN VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, POR OTRO DE ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA. (ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y FOMENTO DE 3 DE ABRIL DE 2019).**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL FIRMANTE**

|  |
| --- |
| **Nombre** |
|  |
| **Apellidos** |
|  |
| **Calidad en la que actúa:** |
| **Titular de la empresa** [ ]  **Representante legal de la empresa**  [ ]  |
|  |
| **Entidad a la que representa** |
|  |
| **CIF:**  |
|  |
| **Teléfono 1**  | **Teléfono 2** |
|  |  |
| **Correo electrónico** |
|  |

**CERTIFICA:**

**Que va a entregar a gestor autorizado para destrucción según normativa de residuos vigente, el equipo de aire acondicionado sustituido indicando los siguientes datos:**

**2. IDENTIFICACIÓN DEL APARATO RETIRADO:**

|  |
| --- |
| **Marca:**  |
| **Modelo:** |
| **Nº de serie:**  |
| **Fabricante:** |
| **Domicilio de retirada:** |
|  |

**3. Adjuntar fotografía del aparato retirado.**

**En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2019.**

**Firma del declarante**